



# Informe Ejecutivo



## ÍNDICE

Introducción .....	3
Hechos relevantes de la gestión .....	4
Inversiones.....	5
Cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) .....	7
LE1 – Salud .....	7
LE2 – Educación .....	7
LE3 – Seguridad y Buena Convivencia .....	8
LE4 – Desarrollo Social .....	8
LE5 – Desarrollo y Protección del Medioambiente .....	8
LE6 – Desarrollo Económico-Productivo .....	8
LE7 – Cultura, Deportes y Recreación.....	9
LE8 – Participación Ciudadana .....	9
LE9 – Desarrollo Urbano-Territorial.....	9
LE10 – Modernización Institucional-Municipal.....	9
Plan Comunal de Seguridad y Consejo Comunal de Seguridad Pública.....	10
Indicadores Relevantes en la gestión de servicios de Educación y Salud.....	12
Educación.....	12
Salud .....	13
Balance de Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera .....	15
Sector Municipal.....	15
Sector Educación .....	17
Sector Salud .....	19
Auditorías, Sumarios y Juicios en que la Municipalidad es parte.....	21
Convenios celebrados con otras Instituciones Públicas y/o Privadas.....	22
Estado de Política de Recursos Humanos .....	22
Estado de Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público.....	23
Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal .....	23

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en relación con los contenidos de la Cuenta Pública, se hace entrega de su informe ejecutivo.

Los contenidos de la Cuenta Pública refieren a:

- Hechos relevantes de la administración municipal.
- Inversiones efectuadas, tanto en ejecución como concluidos.
- Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).
- La gestión anual del municipio respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública vigente.
- La gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Indicadores relevantes en la gestión de servicios de educación y salud.
- Estado de política de recursos humanos.
- Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera.
- Resumen de auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad es parte.
- Convenios celebrados con otras instituciones públicas y/o privadas.
- Modificaciones efectuadas al patrimonio municipal.
- Estado de Plan de Inversiones en Infraestructura de movilidad y espacio público.

En consideración a estos contenidos, en este informe se entrega una síntesis por cada ítem. Para una evaluación más precisa de cada temática, se recomienda revisar el documento completo de la Cuenta Pública.

La información aquí expuesta fue entregada por las distintas unidades municipales pertinentes a los tópicos enunciados, y fueron compilados por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA).

## HECHOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN

En este capítulo se exponen hechos relevantes de la administración municipal, los cuales abarcan diversas temáticas y tienen relación con el cumplimiento del programa de la actual administración, dirigida por la alcaldesa Javiera Reyes Jara.



### PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

Adjudicación del programa del MINVU que permitirá recuperar los espacios públicos y fortalecer el tejido social de la población José María Caro, UV 36 sector F. Traerá al barrio 808 millones de pesos y que beneficiará a más de 2.000 vecinos que residen en el área.



### CONVENIO FARMACIA Y ÓPTICA POPULAR

En el mes de agosto del año 2021 se firmó el convenio con la ACHIFARP, que permitirá a los vecinos y vecinas acceder a medicamentos y lentes a precios justos, ayudándolos a tener un ahorro importante en el presupuesto familiar. Este es el primer paso para instalar físicamente la Farmacia y la Óptica Popular en la comuna.

## PERSPECTIVA DE GÉNERO E INCLUSIÓN

Se comenzó la elaboración de una Ordenanza Municipal contra el Acoso Callejero, se firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género que busca fortalecer el Centro de la Mujer. Se realizaron Encuentros de Juventudes, Taller de Sensibilización, Capacitaciones a Agentes Preventivos, y cursos de Formación de Monitoras/es que beneficiaron a 689 mujeres de la comuna de Lo Espejo.



## INVERSIONES

Las inversiones consideran tanto aquellos proyectos e iniciativas cuya ejecución fue terminada durante el año como aquellas que se mantenían en ejecución al 31 de diciembre.

### PROYECTOS TERMINADOS

PROYECTO/INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	MONTO <sup>1</sup> \$
MTT2020 – Re-demarcación – Ciclo banda Av. Gabriela Mistral, Av. Central y Demarcación Medidas Distanciamiento Físico	SUBDERE	31.953.233
Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad, Lo Espejo	SUBDERE	5.580.532
Construcción Lomos de Toro	Municipal	19.000.000
Reposición de Veredas UV 37-C, Sector 8	SUBDERE	58.437.666
Bacheo Asfáltico Diversos Puntos Calle Nueve de Enero	Municipal	5.000.000
Mejoramiento Sistema de Señalética Vial y Peatonal	GORE	258.087.589
29° Llamado Pavimentos Participativos (Proyectos de Ing. y Obras Civiles)	SERVIU - Municipal	477.682.000
Conservación Gimnasio Municipal de Lo Espejo	GORE	250.679.919
Construcción Cancha de Pasto Sintético Eduardo Frei	SUBDERE	59.999.521
Circuito Deportivo Eduardo Frei	SUBDERE	15.502.720
Mejoramiento Multicancha Unidad Vecinal N°36	SUBDERE	59.999.898
Construcción Cancha Babyfútbol Jorge Montt	SUBDERE	59.611.420
Mejoramiento Multicancha Villa Las Dunas	SUBDERE	56.550.393
Reconstrucción Sede Las Dunas	SUBDERE	46.769.422

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Cuenta Pública 2021.

Durante el 2021, la inversión en proyectos que fueron terminados alcanzó \$1.404.854.313.-



Trabajos de reposición de veredas UV 37-C, Sector 8, 17 de junio 2021.

<sup>1</sup> Corresponde al monto total del proyecto.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

PROYECTO/INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	MONTO <sup>2</sup> \$
Conservación de Veredas Poblaciones Santa Olga y Clara Estrella II	GORE	1.126.221.000
Conservación de Veredas Santa Anita - José María Caro II	GORE	1.515.166.000
30° Llamado Pavimentos Participativos (Proyectos de Ing. y Obras Civiles)	SERVIU - Municipal	290.131.000
Quiero mi Barrio Santa Olga (PGS-PGO) Fase I, II y III	MINVU	129.460.375
Quiero mi Barrio José María Caro (PGS-PGO) Fase I, II y III	MINVU	188.306.000
Mejoramiento Plaza de la Amistad	SUBDERE	58.759.178
Conservación Infraestructura Colegio Hernán Olguín	GORE	299.426.085
Conservación Infraestructura Liceo teniente Francisco Mery Aguirre	GORE	229.860.650
Conservación Jardín Infantil Huelemu	JUNJI	50.817.352
Conservación Jardín Infantil Manitos de Colores	JUNJI	47.550.318
Ejecución Contingencia para la Reposición del CESFAM Julio Acuña Pinzón	GORE Sectorial MINSAL	700.000.000
Elaboración de Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado en Diversos Sectores de la Comuna de Lo Espejo	SUBDERE	20.000.000

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Cuenta Pública 2021.

En proyectos en ejecución, la inversión 2021 alcanzó \$4.655.697.958.-

## INVERSIÓN POR SECTOR

SECTOR DE INVERSIÓN	MONTO INVERSIÓN
ESPACIO PÚBLICO	\$ 4.163.784.573
SALUD	\$ 700.000.000
EDUCACIÓN	\$ 627.654.405
DEPORTES	\$ 502.343.871
COMUNITARIO	\$ 66.769.422
<b>TOTAL INVERSIÓN 2021</b>	<b>\$ 6.060.552.271</b>

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Cuenta Pública 2021.



En total, la inversión del año en proyectos terminados y aquellos que comenzaron su ejecución en 2021 y continúen su ejecución en 2022 alcanzó un total de \$ 6.060.552.271.-

<sup>2</sup> Corresponde al monto total del proyecto.

## CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)



Retiro de microbasural, 8 de agosto 2021.

El PLADECO actual tiene una vigencia de 6 años (2020-2025). Corresponde al instrumento rector del desarrollo en la comuna, que contempla acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

Cuenta con un Plan de Inversiones de 84 iniciativas agrupadas en torno a 10 Lineamientos Estratégicos, que corresponden a grandes áreas de desarrollo. Estas iniciativas de inversión son ejecutadas por diferentes unidades municipales a través de programas municipales y de manera independiente.

### LE1 – SALUD

El PLADECO apunta principalmente a aumentar la cobertura del servicio y a reforzar la atención de grupos prioritarios como los adultos mayores, las personas en situación de discapacidad y los niños, niñas y adolescentes.

Además de continuar con la ejecución de programas como Elige Vida Sana y Más Adultos Mayores Autovalentes (MAS), el Departamento de Salud enfocó su trabajo en una estrategia de refuerzo COVID. Los equipos de salud realizaron la entrega de medicamentos y programas alimentarios, rehabilitación COVID, se ampliaron los horarios de servicios de urgencia y la incorporación de Atención y Hospitalización Domiciliaria.

### LE2 – EDUCACIÓN

Aumentar la cobertura y calidad de los 15 establecimientos educacionales que son administrados por la Municipalidad es uno de los objetivos principales del Plan de Desarrollo.

Con motivo de la emergencia sanitaria, durante el 2021 la modalidad de clases fue de manera online de modo sincrónico y asincrónico, con realización de videollamadas y entregándose a los estudiantes cápsulas y guías de aprendizaje impresas. Se reactivaron los talleres extraescolares en la mayoría de los establecimientos y se hizo entrega de Canastas Individuales de Alimentos de Junaeb a los estudiantes en mayor condición de vulnerabilidad.

### **LE3 – SEGURIDAD Y BUENA CONVIVENCIA**

Aumentar la seguridad ciudadana y lograr una mejor convivencia entre vecinas y vecinos es una demanda muy sentida por la comunidad de Lo Espejo. El PLADECO apunta a la gestión del Plan Comunal de Seguridad Pública, del Consejo Comunal de Seguridad y al financiamiento de proyectos que disminuyan el factor de riesgo situacional en el territorio.

Durante 2021, se reactivó el Consejo Comunal de Seguridad y se ejecutaron programas como el Sistema Integral para la Prevención Social en niños, niñas y adolescentes, Senda Previene, Red Nacional de Seguridad Pública y Barrios Prioritarios.

### **LE4 – DESARROLLO SOCIAL**

El PLADECO apunta principalmente a entregar apoyo y asistencia a las personas en situación de mayor vulnerabilidad dentro de la comuna, a través de la acción de 8 programas de financiamiento municipal.

Durante 2021, se entregaron beneficios como mercadería, Ensure, camas y pañales a 1.372 de usuarios en condición vulnerable, se benefició 100 usuarios en condición de discapacidad/postrados con enseres básicos y también, a 324 usuarios para servicios de salud como: toma de exámenes y compra de medicamentos y/o insumos médicos.

### **LE5 – DESARROLLO Y PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE**

Este lineamiento busca guiar la gestión ambiental a través de la instalación de diversos puntos de reciclaje, el control de microbasurales, el fomento a la arborización de la comuna, la tenencia responsable de mascotas, entre otros. Durante el 2021 se avanzó en el proceso de Certificación Ambiental (SCAM), creándose los Comités Ambientales Municipal y Comunal, comenzándose a elaborar la Estrategia Ambiental Comunal.

#### **TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS**

La Clínica Veterinaria Móvil realizó 665 atenciones clínicas de controles sanos y/o de morbilidad, aplicando 660 vacunas antirrábicas a mascotas. Por su parte, el Centro de Esterilización Canina y Felina (CECF) realizó atenciones de esterilización a un bajo costo a 1.111 caninos y 1.085 felinos.

#### **MICROBASURALES**

Durante el año se retiraron 962 camionadas de residuos desde diversos puntos de la comuna, que corresponden 4.812 toneladas que tuvieron un costo anual de \$60.468.057.- Gracias a la denuncia de vecinos, se logró fiscalizar cursando 3 partes a personas que fueron sorprendidas botando basura en la vía pública.

### **LE6 – DESARROLLO ECONÓMICO-PRODUCTIVO**

El lineamiento pretende diversificar, desarrollar y fomentar la actividad económica-productiva para ampliar la base laboral actual con énfasis en el fortalecimiento de emprendimientos y microempresas familiares.

Se realizó en el hall del edificio consistorial el “Rincón del emprendedor” donde participaron más de 46 emprendimientos, se habilitaron espacios digitales para emprendimiento en la página web municipal, se grabaron

cápsulas de diversos emprendedores para las redes sociales municipales y el programa Mujer Jefa de Hogar realizó 14 talleres de formación para el trabajo, entre otros.

## **LE7 – CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN**

El PLADECO apunta principalmente al cuidado del patrimonio, de la identidad cultural de la comuna y al fomento del acceso a la oferta cultural y del deporte.

Durante el año, se elaboró el nuevo Plan Municipal de Cultura, se realizaron campañas de captación de nuevos socios para la Biblioteca Municipal, se llevaron a cabo “Ciclos de Teatro Comedia”, Fondas itinerantes, la Navidad Comunal, talleres de zumba y baile entretenido, clínicas de fútbol, entre otros.

## **LE8 – PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Este lineamiento busca promover la participación activa de liderazgos ciudadanos y de organizaciones sociales, promoviendo el desarrollo sociocomunitario de los grupos sociales más relevantes: mujeres, adultos mayores, jóvenes, personas en situación de discapacidad, migrantes y pueblos originarios.

Se otorgó apoyo a 17 organizaciones comunales en bienes y servicios como: equipamiento deportivo, loza, refrigeradores, elementos para realizar artesanía. El Programa de la Mujer realizó talleres, operativos médicos por la concientización sobre el cáncer de mamas y actividades barriales. La Defensoría Comunal por su parte, entregó orientación legal en forma presencial y telefónica a 7.397 personas.

## **LE9 – DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL**

El PLADECO busca el mejoramiento transversal del equipamiento urbano comunal, enfatizando en: mejoramiento de espacio público y viviendas en Lo Espejo e iniciativas de conectividad y mejoramiento del transporte público y sus paraderos.

Durante el 2021 se ejecutaron \$6.060.552.271<sup>3</sup> en proyectos de infraestructura para la comuna. Entre otros, se ejecutaron mejoramientos a las señaléticas, veredas, pavimentos, a sedes comunitarias, canchas y multicanchas. También, se realizaron mejoramientos a establecimientos educacionales emblemáticos de la comuna: Colegio Hernán Olguín y Liceo Francisco Mery, así como también a jardines infantiles. Adicionalmente, se comenzaron a construir las contingencias para la construcción de las nuevas dependencias del CESFAM Julio Acuña Pinzón.

## **LE10 – MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL-MUNICIPAL**

El último lineamiento pretende fortalecer el trabajo de los funcionarios a través de capacitación e incentivos, del mejoramiento del clima laboral y de modernizar los sistemas de trabajo para realizar una gestión más eficiente.

Se reestructuró completamente el sitio web municipal, se aplicó una Encuesta de Satisfacción Laboral y Clima Laboral y se conformó el Comité Financiero (COFIN), ente que efectúa evaluación de ingresos y gastos municipales y que creará una propuesta de un Plan de Incremento de Ingresos para el municipio.

---

<sup>3</sup> Incluye proyectos iniciados en 2021 que hayan sido terminados o que continúen su ejecución en 2022.

## PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD Y CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



Consejo Comunal de Seguridad Pública, sesión 30 septiembre 2021.

El **Plan Comunal de Seguridad Pública** es el instrumento de gestión que fija las orientaciones y las medidas que dispongan en materia de seguridad pública la municipalidad y sus organismos.

El instrumento vigente es el 'Plan Comunal de Seguridad Pública 2014-2018'. Respondió a un diagnóstico cualitativo y cuantitativo que permitió elaborar una hoja de ruta con actividades a cuatro años plazo. La finalización del plan correspondió al año 2020, no siendo actualizado a la fecha. Aun así, los proyectos asociados a la gestión de seguridad han mantenido su implementación, gestionando sus funciones con financiamiento externo y soporte municipal. Particularmente, son 8 los programas con ejecución 2021 que están asociados a la Oficina de Seguridad Pública de DIDECO.

### SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

- Barrios Prioritarios. Recuperación de espacio público Franja López Mateo.
- Empoderadas para detener el círculo de la violencia.
- Recuperación de espacios públicos.
- Proyecto comunitario Programa Barrios Prioritarios Unidad Vecinal N°31.
- Lazos.

### SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)

- SENDA previene, Elige vivir sin drogas.
- Parentalidad.
- Prepara2.

Dentro de los hitos principales, el proyecto “Empoderadas para detener el círculo de la violencia” vivió su proceso de diagnóstico entre el primer y segundo semestre estableciendo vinculación permanente con área de las mujeres en el ámbito institucional y con organizaciones a nivel comunitario, generando participación en actividades de prevención de las violencias hacia las mujeres.

El **Consejo Comunal de Seguridad Pública** corresponde a un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y es, además, una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local.

Durante el año, se realizaron 8 sesiones ordinarias entre enero-abril y luego entre septiembre-diciembre. Gracias al trabajo coordinado del Consejo, se identifican 6 hitos relevantes:

- La Oficina de la Mujer ha trabajado el diseño y metodología de la elaboración de una Ordenanza Municipal que sancione a quienes realicen acoso callejero.
- Se asesoró y acompañó la creación y constitución del 1er. Comité de Seguridad Barrial con vecinos de la Población Santa Olga, (se espera replicar esta iniciativa en otros sectores y unidades vecinales de la comuna).
- En noviembre, durante la gestión de la Alcaldesa Javiera Reyes, se firmó un acuerdo entre varias instituciones relacionadas a la materia de seguridad para la activación de un protocolo de atención y primera acogida a mujeres o personas pertenecientes a las disidencias sexuales, que fuesen víctimas de violencia en todas sus manifestaciones.
- Se sumó a Bomberos como un actor relevante dentro de estas instancias.
- Se realizaron las primeras sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), en la línea de generar diagnóstico de seguridad actualizado.
- Se trabajó en un bosquejo de implementación de mesa ampliada de seguridad con enfoque particular en Colegios, Jardines y CESFAM.

## INDICADORES RELEVANTES EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

### EDUCACIÓN

La matrícula total de los **jardines infantiles y salas cuna** de administración municipal/INTEGRA/JUNJI fue de 642 niñas y niños.

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL	MODALIDAD	MATRÍCULA
Mis primeros Pasos	VTF/JUNJI	82
Huelemu	VTF/JUNJI	80
Mi mundo en Miniatura	VTF/JUNJI	98
Manitos de Colores	VTF/JUNJI	52
Pequeños Gigantes	VTF/JUNJI	82
Estrellitas de la Mañana	VTF/JUNJI	82
Jesús Pescador	CAD/INTEGRA	82
Santa Adriana	CAD/INTEGRA	42
Cardenal Caro	CAD/INTEGRA	42
<b>MATRÍCULA TOTAL 2021</b>		<b>642</b>

Fuente: Departamento de Educación, Cuenta Pública 2021.

Por otro lado, la matrícula municipal en los 15 **establecimientos educacionales** administrados por el Departamento de Educación fue de 4.363 estudiantes. En promedio, las y los estudiantes migrantes constituyeron el 13% de la matrícula, mientras que las y los estudiantes pertenecientes a pueblos originarios representaron el 5%.

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA TOTAL <sup>4</sup>	% MIGRANTES	% P. ORIGINARIOS	% DESERCIÓN ESCOLAR
Escuela Especial Tamarugal 355	86	8%	7%	2,4%
Liceo Cardenal Caro 110	228	16%	2%	-2,0%
Liceo Polivalente 133	319	4%	4%	3,1%
Colegio Salomón Sack 564	193	12%	4%	1,6%
Escuela Blue Star 569	129	15%	12%	10,4%
Escuela Santa Adriana 571	152	9%	3%	10,7%
Escuela Acapulco 582	229	8%	7%	-5,5%
Escuela Alicia Ariztía 585	295	12%	8%	-8,3%
Colegio Hernán Olguín Maibee 588	807	9%	5%	-17,7%
Liceo Francisco Mery 593	657	11%	1%	-7,6%
Escuela Clara Estrella 565	267	11%	2%	18,1%
Escuela Raúl Sáez 570	239	18%	8%	15,9%
Escuela Bernardo O'Higgins 574	289	24%	7%	9,5%
Escuela República de las Filipinas 586	208	18%	5%	10,1%
Escuela República de Indonesia 587	265	23%	5%	3,7%
<b>MATRÍCULA TOTAL 2021</b>	<b>4.363</b>			
<b>Promedios</b>		<b>13%</b>	<b>5%</b>	<b>-1,3%</b>

Fuente: Departamento de Educación, Cuenta Pública 2021.

<sup>4</sup> Matrícula al mes de diciembre de 2021.

La **Prueba de Transición (PDT)** es el nuevo instrumento para ingresar a la educación superior que reemplaza la Prueba de Selección Universitaria (PSU). De los tres liceos de la comuna, el 26,6% de los estudiantes la rindió.

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA IV°	% ESTUDIANTES QUE RINDEN PDT 2021
Liceo Cardenal Caro 110	88	20%
Liceo Polivalente 133	54	52%
Liceo Francisco Mery 593	235	8%
<b>TOTALES</b>	<b>377</b>	<b>26,6%</b>

Fuente: Departamento de Educación, Cuenta Pública 2021.

La prueba de matemática fue la que obtuvo mejores resultados con un promedio de 394 puntos, mientras que la con peor desempeño fue Lenguaje, con 361 puntos promedio.

LICEO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS
Liceo Cardenal Caro 110	315	408	377	369
Liceo Polivalente 133	374	382	409	384
Liceo Francisco Mery 593	395	393	379	350
<b>PROMEDIO COMUNAL 2021</b>	<b>361</b>	<b>394</b>	<b>388</b>	<b>367</b>

Fuente: Departamento de Educación, Cuenta Pública 2021.

## SALUD

Durante la emergencia sanitaria, la gestión de la atención primaria en salud (APS) se vio volcada a la atención de Covid-19. Se realizaron 37.304 PCR, obteniendo un 9,3% de positividad promedio.

MUESTRAS PCR COMUNAL 2021				
MES	PCR REALIZADOS	PCR POSITIVOS	POSITIVIDAD	BAC <sup>5</sup>
Enero	3.416	238	7%	1.289
Febrero	2.181	217	10%	629
Marzo	4.580	687	17%	1.190
Abril	5.487	1.059	20%	1.883
Mayo	4.346	805	19%	1.440
Junio	4.069	528	12%	1.362
Julio	2.539	119	4%	893
Agosto	1.871	40	2%	665
Septiembre	1.793	54	3%	529
Octubre	2.577	182	6%	583
Noviembre	3.044	220	7%	767
Diciembre	1.401	55	3%	314
<b>TOTAL</b>	<b>37.304</b>	<b>4.204</b>	<b>9,3%</b>	<b>11.544</b>

Fuente: Departamento de Salud, Cuenta Pública 2021.

<sup>5</sup> BAC: Búsqueda activa de casos.

En el artículo cuarto de la ley 19.378, se define la aplicación de Metas Sanitarias que promuevan la calidad y oportunidad de atención en salud en los establecimientos de Atención Primaria. El cumplimiento de estas metas, entrega a los trabajadores de APS estímulos de desempeño colectivo y asignaciones de desarrollo.

El cumplimiento de las metas fijadas por el Servicio de Salud Metropolitano Sur (SSMS) para 2021 fue el siguiente:

METAS SANITARIAS 2021		PROMEDIO COMUNAL	
1.	Recuperación del Desarrollo Psicomotor DPM (% de niños y niñas de 12 a 23 meses, con riesgo del DPM recuperados)	Meta	90%
		Resultado 2021	100%
2.	Detección precoz del cáncer del cuello del útero.	Meta	14.615
		Resultado 2021	41%
3.A	% Control Odontológico en población de 0a 9 años.	Meta	32%
		Resultado 2021	33%
3.B	N° de niñas y niños de 6 años libres de caries	Meta	Línea Base
		Resultado 2021	8,85%
4.	Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más.	Meta	29%
		Resultado 2021	25,8%
5.	Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más.	Meta	46%
		Resultado 2021	38,4%
6.	% de Personas con DM2 de 15 y más años con Evaluación de Pie.	Meta	90%
		Resultado 2021	77%
7.	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida.	Meta	59%
		Resultado 2021	65,25%
8.	Diseño, ejecución y evaluación de un Plan de Participación Social elaborado por el equipo de salud.	Meta	100%
		Resultado 2021	100%

Fuente: Departamento de Salud, Cuenta Pública 2021.



Toma de test rápido de Covid-19, 8 de junio 2021.

## BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### SECTOR MUNICIPAL

La recaudación de ingresos de parte de los deudores presupuestarios percibidos al 31 de diciembre del año 2021, alcanza la suma de M\$18.400.570, monto que corresponde al 89% del presupuesto vigente. Esta cifra se sustenta de tributos sobre el uso de bienes, la realización de actividades, transferencias corrientes, rentas de la propiedad, otros ingresos corrientes, recuperación de préstamos y transferencias para gastos de capital.

SUBTÍTULO	ÍTEM	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	PRESUPUESTO ACUMULADO M\$	EJECUCIÓN %
<b>03</b>		<b>Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades</b>			
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	1.190.087	1.070.144	89.92%
03	02	Permisos y Licencias	1.779.000	1.522.078	85.57%
03	03	Participación en Impuesto Territorial (Art.37, DL.3063/79)	301.586	416.417	138.1%
<b>05</b>		<b>Transferencias Corrientes</b>			
05	03	De Otras Entidades Públicas	459.437	370.998	80.75%
<b>06</b>		<b>Rentas de la Propiedad</b>			
06	01	Arriendo de Activos No Financieros	51.300	15.210	29.65%
<b>08</b>		<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			
08	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	500.000	536.323	107.3%
08	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	2.144.733	1.902.111	88.69%
08	03	Participación del Fondo Común Municipal	13.173.200	11.747.319	89.18%
08	04	Fondos de Terceros	46.000	44.133	95.94%
08	99	Otros	260.052	248.740	95.65%
<b>12</b>		<b>Recuperación de Préstamos</b>			
12	10	Ingresos por Percibir	201.779	196.505	97.39%
<b>13</b>		<b>Transferencias para Gastos de Capital</b>			
13	03	Transferencias para Gastos de Capital de Otras Entidades Públicas	323.587	330.591	102.2%
<b>TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTO INGRESOS 2021</b>				<b>18.400.570</b>	

Fuente: Dirección de Control, Cuenta Pública 2021.

En relación con los acreedores presupuestarios (gastos), percibidos al 31 de diciembre del año 2021, se alcanza una cifra de M\$19.263.603, monto que representa el 93,09% de ejecución respecto al presupuesto vigente. Esta cifra por su parte, corresponde a gastos en bienes y servicios de consumo, transferencias corrientes, otros gastos corrientes, adquisición de activos no financieros, iniciativas de inversión, transferencias de capital y deuda flotante.

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTO ACUMULADO M\$	EJECUCIÓN %
215-22	<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	6.324.244	5.787.398	91,51%
	22.01 Alimentos y bebidas	8.446	8.158	96,59%
	22.02 Textiles, vestuario y calzado	11.608	10.249	88,29%
	22.03 Combustibles y lubricantes	12.562	12.148	96,7%
	22.04 Materiales de uso o Consumo	186.819	159.327	85,28%
	22.05 Servicios Básicos	1.413.148	1.247.799	88,30%
	22.06 Mantenimiento y reparaciones	74.484	66.612	89,43%
	22.07 Publicidad y Difusión	42.923	40.543	94,46%
	22.08 Servicios Generales	4.146.429	3.870.783	93,35%
	22.09 Arriendos	281.705	237.798	84,41%
	22.10 Servicios Financieros y de seguros	6.019	6.019	100%
	22.11 Servicios Técnicos y profesionales	110.699	103.998	93,95%
	22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios	29.403	23.963	81,50%
215-24	<b>Transferencias Corrientes</b>	5.248.405	5.021.126	95,67%
	24.01 Al Sector Privado	321.509	241.526	75,12%
	24.03 A otras entidades públicas	4.926.896	4.779.599	97,01%
	24.03.101 Servicios Incorporados a su Gestión	3.573.946	3.573.946	100%
	24.03.101.001 a Educación	3.573.946	3.573.946	100%
	24.03.101.002 a Salud	0	0	0%
215-26	<b>Otros Gastos Corrientes</b>	185.378	179.236	96,69%
	26-01 Devoluciones	27.756	27.246	98,16%
	26-02 Compensación por daños a terceros	117.052	113.715	97,15%
	26-04 Aplicación de Fondos de Terceros	40.571	38.275	94,34%
215-29	<b>Adquisición de Activos No Financieros</b>	50.270	42.030	83,61%
	29-04 Mobiliario y Otros	9.484	8.570	90,36%
	29-05 Máquinas y equipos	3.143	1.953	62,14%
	29-06 Equipos Informáticos	1.949	1.356	69,57%
	29-07 Programas Informáticos	20.000	14.458	72,29%
	29-99 Otros Activos no Financieros	15.694	15.694	100%
215-31	<b>Iniciativas de Inversión</b>	910.502	351.012	38,55%
215-33	<b>Transferencias de Capital</b>	28.624	0	0%
215-34	<b>Deuda Flotante</b>	535.955	535.955	100%
<b>TOTAL EJECUCIÓN GASTOS 2021</b>			<b>19.263.603</b>	

Fuente: Dirección de Control, Cuenta Pública 2021.<sup>6</sup>

## RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR MUNICIPAL

El Presupuesto Municipal presenta mayores Gastos que los Ingresos percibidos, por un monto de M\$ -593.337.

Ingresos percibidos al 31/12/2021 (incluye Saldo Inicial de Caja)	M\$	18.670.266
(Saldo Inicial de Caja M\$ 269.697)		
- Gastos devengados al 31/12/2021	M\$	<u>19.263.603</u>
Déficit	- M\$	593.337

<sup>6</sup> Tabla no incluye Gastos en Personal, se presenta más adelante.

## GASTOS EN PERSONAL

El gasto anual en personal debe disponerse a lo establecido en la normativa legal vigente:

- Conforme a lo establecido en la Ley N° 20.922, el gasto máximo anual en personal no debe ser superior al 42% del rendimiento de los Ingresos Propios percibidos del año anterior.

SUBÍTULO	ÍTEM	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO M\$
21	01	Personal de Planta <sup>7</sup>	4.213.353
21	02	Personal a Contrata <sup>8</sup>	1.867.927
21	03	Personal a Honorarios a Suma Alzada	251.421
21	03	Código del Trabajo	34.083
<b>TOTAL GASTO EN PERSONAL 2021</b>			<b>6.366.784</b>
<b>TOTAL INGRESOS MUNICIPALES 2020</b>			<b>15.139.179</b>
<b>Límite 42%</b>			<b>6.358.455</b>

Fuente: Dirección de Control, Cuenta Pública 2021.

- Límite del 42 % Sobre los Ingresos Propios Percibidos año anterior M\$ 6.358.455
- Gasto en Personal 2021 M\$ 6.366.784

El Presupuesto en Personal durante el año alcanzó un 42,1% de ejecución sobre los Ingresos propios percibidos durante el año 2020 (encontrándose sobrepasado en 0,1% del límite del 42 %).

## SECTOR EDUCACIÓN

Los ingresos percibidos alcanzan la suma de M\$14.998.879, que corresponde al 101.11% de ejecución. El siguiente cuadro señala el nivel de ejecución de los rubros más relevantes del presupuesto de ingresos:

SUBÍTULO	ÍTEM	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	INGRESO ACUMULADO M\$	EJECUCIÓN %
<b>05</b>		<b>Transferencias Corrientes</b>			
05	03	De Otras Entidades Públicas <sup>9</sup>	14.271.577	14.476.282	101,43%
		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	944.237	875.239	92,69%
		Del Tesoro Pública	0	443.479	100%
		De la Dirección de Educación Pública	699.904	534.371	76,35%
		De la Municipalidad	3.633.362	3.633.946	100,02%
<b>TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTO INGRESOS 2021</b>				<b>14.998.879</b>	

Fuente: Dirección de Control, Cuenta Pública 2021.

<sup>7</sup> Incluye: suplencias y reemplazos (ítem 21.03). Excluye: sueldo Alcalde; aporte al servicio de bienestar; mayor gasto componente base.

<sup>8</sup> Excluye: aporte al servicio de bienestar; mayor gasto componente base.

<sup>9</sup> Valores incluyen Ingresos por: Proyecto de Integración Escolar, Subvención Escolar Preferencial y Fondo de Apoyo a la Educación Pública.

Los gastos acumulados al 31/12/2021, ascienden a M\$ 14.551.031.-, con un porcentaje de ejecución 98.16%. El siguiente cuadro señala el nivel de ejecución por rubros:

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTO ACUMULADO M\$	EJECUCIÓN %
215-21	Gastos en personal *	13.438.598	13.382.628	99,58%
	21.01 Personal de Planta	3.243.855	3.239.242	99,86%
	21.02 Personal a Contrata	3.857.378	3.849.494	99,80%
	21.03 Otras remuneraciones	6.337.365	6.293.892	99,31%
215-22	Bienes y Servicios de Consumo*	485.813	413.164	85,05%
	22.02 Textiles, vestuario y calzado	37.000	0	0%
	22.04 Materiales de Uso o consumo	55.140	55.042	99,82%
	22.05 Servicios Básicos	269.856	244.210	90,50%
	22.08 Servicios Generales	121.638	103.006	84,68%
	22.09 Arriendos	10.227	8.719	85,25%
	22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	11.173	1.044	9,34%
215-23	Prestaciones de seguridad Social*	130.694	100.322	76,76%
215-26	Otros Gastos Corrientes	102.625	71.956	70,12%
215-29	Adquisición Activos no Financieros*	583.935	0	0%
215-31	Proyectos	0	0	0%
215-34	Servicio de la Deuda	57.999	57.999	100%
215-21	Gasto en Personal SEP	1.112.913	1.105.373	99,32%
	21.02 Personal a contrata	19.066	14.680	77,%
	21.03 Otras Remuneraciones	1.093.847	1.090.693	99,71%
215-22	Bienes y Servicios de Consumo SEP	152.419	111.481	73,14%
	22.01 Alimentos y Bebidas	0	0	0%
	22.02 Textiles, vestuario y calzado	4.760	4.760	73,14%
	22.04 Materiales de Uso o Consumo	113.704	92.521	81,37%
	22.09 Arriendos	14.200	14.200	100%
	22.11 Servicios Técnicos y Profesionales	19.755	0	0%
215-23	Prestaciones de seguridad Social SEP	43.150	37.566	87,06%
215-29	Adquisición de Activos no financieros SEP	52.800	52.791	99,81%
215-34	C x P Servicio de la Deuda SEP	9.276	9.276	100%
215	Acreedores presupuestarios PIE	17.293	17.293	100%
215-21	Gastos en Personal JUNJI	909.378	869.767	95,64%
215-22	Bienes y Servicios de Consumo JUNJI	40.469	27.477	67,90%
215-23	Prestaciones Seguridad Social JUNJI	7.000	4.500	64,29%
215	Acreedores Presupuestarios FAEP 2020	261.910	260.301	99,39%
215-22	Bienes y Servicios de Consumo FAEP 2020	212.293	211.949	99,84%
	* No incluye Gastos SEP, PIE, FAEP Y JUNJI			
<b>TOTAL EJECUCIÓN GASTOS 2021</b>			<b>14.551.031</b>	

Fuente: Dirección de Control, Cuenta Pública 2021.

## RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACIÓN

Ingresos Devengados al 31/12/2021 <sup>10</sup>	M\$	15.052.472
(Saldo Inicial de Caja M\$ 53.593)		
- Gastos Devengados al 31/12/2021	M\$	<u>14.551.031</u>
Superávit	M\$	501.441

Se observa que la Ejecución del Presupuesto de Educación al 31/12/2021, presentó mayores ingresos percibidos en relación a los gastos devengados, por un monto superávit de M\$ 501.441.-

## SECTOR SALUD

Los ingresos percibidos al 31/12/2021 alcanzan la suma de M\$ 17.491.538, correspondiente al 100,2% de ejecución. El siguiente cuadro señala el nivel de ejecución por rubros más relevantes del presupuesto:

SUBÍTCULO	ÍTEM	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESO ACUMULADO M\$	EJECUCIÓN %
<b>05</b>		<b>Transferencias Corrientes</b>			
05	03	De Otras Entidades Públicas			
		Del Servicio de Salud	15.280.492	16.322.094	85,34%
		Del Tesoro Público	352.689	284.926	80,79%
		De la Municipalidad a servicios incorporados	0	0	0%
<b>08</b>		<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			
08	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	493.847	742.374	150,33%
<b>TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTO INGRESOS 2021</b>				<b>17.491.538</b>	

Fuente: Dirección de Control, Cuenta Pública 2021.

Los gastos devengados acumulados al 31/12/2021, ascienden a M\$ 15.525.204, que representa un porcentaje de ejecución 88.90 %. El siguiente cuadro señala el nivel de ejecución por rubros más relevantes del presupuesto:

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTO ACUMULADO M\$	EJECUCIÓN %
215-21	<b>Gastos en personal</b>	14.081.540	13.122.175	93.19%
	21.01 Personal de Planta	5.395.950	4.979.523	92.28%
	21.02 Personal a contrata	7.549.243	7.146.410	94.66%
	21.03 Otras remuneraciones	1.136.347	996.236	87.67%
215-22	<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	2.574.784	1.839.129	71.43%
	22.03 combustibles y lubricantes	24.000	9.992	41,64%

<sup>10</sup> Incluye Saldo inicial de caja.

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTO ACUMULADO M\$	EJECUCIÓN %
	22.04 Materiales de uso consumo	1.491.348	1.172.646	78.63%
	22.05 Servicios Básicos	184.850	147.148	79.60%
	22.06 Mantenimiento y reparaciones	131.239	89.529	68.22%
	22.07 Publicidad y difusión	34.500	32.387	93.88%
	22.08 Servicios generales	499.424	236.297	47.31%
	22.09 Arriendos	195.500	145.835	74.60%
	22.11 Servicios técnicos y profesionales	21.200	420	1.98%
	22.12 Otros Gastos en bienes y servicios	11.708	3.241	27.68%
215-23	<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	450.000	322.723	71,72%
215-26	<b>Otros Gastos Corrientes</b>	28.500	23.758	83.36%
215-29	<b>Adquisición de activos no Financieros</b>	327.990	217.419	66.29%
	<b>29.04 Mobiliario y otros</b>	55.037	43.678	79.36%
	<b>29.05 Máquinas y Equipos</b>	137.952	119.297	86.48%
	<b>29.06 Equipos Informáticos</b>	65.000	50.772	78.11%
	<b>29.07 Programas Informáticos</b>	5.000	3.672	73,44%
215-34	<b>Deuda flotante</b>	0	0	0%
<b>TOTAL EJECUCIÓN GASTOS 2021</b>			<b>15.525.204</b>	

Fuente: Dirección de Control, Cuenta Pública 2021.

## RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD

Ingresos Devengados al 31/12/2021 <sup>11</sup>	M\$	18.827.324
(Saldo Inicial de Caja M\$ 1.335.786)		
- Gastos Devengados al 31/12/2021	<u>M\$</u>	<u>15.525.204</u>
Superávit	M\$	3.302.120

Se observa que la Ejecución del Presupuesto de Salud al 31/12/2021, presentó mayores ingresos percibidos por un monto de M\$3.302.120, en relación a los gastos devengados.

<sup>11</sup> Incluye Saldo inicial de caja.

## AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE

### INVESTIGACIONES SUMARIAS

Durante el 2021 se encontraron activas 28 investigaciones sumarias en el **área municipal**, las que derivaron de denuncias de: acoso, pagos de facturas irregulares, robos, inasistencias, compras sin información suficiente, entre otros. En el **área de salud**, estuvieron activas 37 investigaciones asociadas a denuncias como: desaparición de materiales, denuncias por mala atención en recintos de salud municipal, irregularidades en facturas, robos, pagos irregulares, entre otros. En el **área de educación**, se encontraron activas 30 denuncias asociadas a denuncias por pagos de facturas irregulares, robos en escuelas, malos tratos, inasistencia a las labores, robos de herramientas, entre otros.

### SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

Los sumarios administrativos activos durante el año 2021 son 43. Están principalmente asociadas a atrasos e inasistencias reiteradas e injustificadas, denuncias de acoso laboral, irregularidades en procesos de pagos de remuneraciones, entre otros.

### CAUSAS JUDICIALES

Durante el año el municipio fue parte de 158 causas judiciales, que corresponden a juicios y querellas. En particular, existieron 46 causas abiertas en materia civil, 14 en materia de tutela, 21 en materia monitorio, 19 en materia ordinaria, 43 en materia de cobranza, 2 por falsificación de licencia de conducir, 1 por incumplimiento de deberes militares, 3 en homicidio calificado, 1 en materia de homicidio y lesiones graves, 1 por atentado contra la autoridad, 1 en delito de peligro a la salud pública y lesiones, 2 por fraude al fisco, 1 en usurpación de nombre, 1 por enriquecimiento ilícito, 1 por fraude al fisco y negociación incompatible, y finalmente 1 caso por lesiones leves contra funcionarios municipales.

### AUDITORÍAS

Respecto a las auditorías realizadas, en el año 2021 se realizaron un total de 11. De estas, 6 corresponden a **auditorías de la Dirección de Control** (que responden a arquezos de cajas, pago de horas extraordinarias, gastos menores, entre otras).

También, fueron estuvieron vigentes 4 a **auditorías de la Contraloría General de la República**. En el sector municipal, estas auditorías apuntan principalmente a la ejecución y control presupuestario y al cumplimiento de la normativa contable, mientras que la auditoría al sector salud apunta al cumplimiento de las medidas encomendadas a los establecimientos de APS.

Por último, existió una **auditoría externa** del periodo 2016-2019 que procuró evaluar y validar la ejecución presupuestaria, situación financiera y contable, Ingresos y Gastos, conciliaciones bancarias, inventario de bienes y custodia de garantías y documentos valorados.

## CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS

En el **área municipal**, se identifican 73 convenios en el año 2021, los cuales se asocian a instituciones como el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, Instituto Nacional de la Juventud, Servicio Nacional de Menores, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio, Ministerio de Desarrollo Social, GORE, FOSIS, Subsecretaría de Prevención del Delito, SENCE, Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Asociación Chilena de Farmacias Populares, Servicio Nacional de Discapacidad, Corporación Nacional Forestal, Servicio Registro Civil e Identificación, entre otros.

En el **área de educación** se ejecutaron 11 convenios con tres instituciones: INTEGRA Fundación para el desarrollo integral del menor, con la cual se ejecutan 6 convenios; la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), con quien existen 4 convenios y finalmente 1 convenio con Ministerio de Educación (MINEDUC), que consiste en una colaboración asociada al desempeño en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación.

En el **área de salud** existieron 89 convenios vigentes. De éstos, 86 convenios fueron realizados con el Servicio de Salud Metropolitano Sur (SSMS), 2 con el Complejo Asistencial Barros Luco y 1 con la Universidad Autónoma de Chile.

## ESTADO DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

La I. Municipalidad de Lo Espejo cuenta con una Política de Recursos Humanos aprobada mediante el Decreto Alcaldicio N°3247 del 14/06/2019, a la cual se ha dado cumplimiento en aspectos de carácter legal y normativo.

- El ingreso a cargos de planta se lleva a cabo mediante concurso público en casos donde no hayan podido ser provistos a través de ascensos.
- Se respeta el derecho a incorporación a Asociaciones Municipales de Funcionarios.
- Las denuncias de acoso sexual y/o laboral se canalizan a través de los canales establecidos.
- La herramienta de Evaluación de Desempeño, en atención a una iniciativa inserta en el PLADECO, está siendo evaluada para su actualización por la Junta Calificadora.
- Las actividades de capacitación se han realizado de forma online en razón de la emergencia sanitaria.

## **ESTADO DE PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

Actualmente, la comuna de Lo Espejo no cuenta con un Plan de Inversiones en Infraestructura en Movilidad y Espacio Público (PIIMEP). Su elaboración está a cargo de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), encontrándose el proyecto observado al 31 de diciembre por la contraparte técnica del Gobierno Regional (GORE).

## **MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL**

Durante el periodo enero-diciembre 2021 no fueron realizadas modificaciones al patrimonio municipal.

ABRIL 2021